



RESOLUCION No. 0116-AD-79

Lima, 08 de febrero de 1979

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 198-AD-79 los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Automovilismo fueron nombrados para ejercer dichos - cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Comisión Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR al señor ULDARICO OSSIO CABELLO como Presidente y a los señores LUIS DE LA QUINTANA, JUAN ROCA REY, LUIS VELARDE BOLIVAR y JORGE DE LA FLOR OLAVARRIA como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Automovilismo; - asimismo, RATIFICAR al señor PEDRO PREVOST ALEGRIA, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.

DINAD
CMH/ey



Augusto Galvez Velarde
VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED



RESOLUCION No. 0116-AD-79

Lima, 08 de febrero de 1979

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 198-AD-79 los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Automovilismo fueron nombrados para ejercer dichos - cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Comisión Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

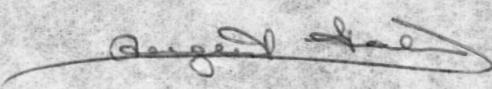
Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR al señor ULDARICO OSSIO CABELLO como Presidente y a los señores LUIS DE LA QUINTANA, JUAN ROCA REY, LUIS VELARDE BOLIVAR y JORGE DE LA FLOR OLAVARRIA como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Automovilismo; - asimismo, RATIFICAR al señor PEDRO PREVOST ALEGRIA, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.


VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE
Jefe del INRED

DINAD
CMH/ey